

Señon ordinaria del 12 de junio de 1892

Tenores Concejales En la villa de Alcañete a doce de junio
de mil ochocientos noventa y dos; reuni
Mestres Marco don los señores del Ayuntamiento que
Atencio Navarro almergen se expresan en el lator de
Miralles Suor, sesiones de estas Cortes Constitucionales, ba
Rocanova Bigulme so la providencia del señor Alcalde D.
Quin Quirio Monarrote Lillo lo ha quedado habiendo
Quirio Garcia la sesión y leído el acta de la anterior que
Raminorlutillos, Gacua Tava approved.

Se dio cuenta por mi el secretario de una
instancias de Pedro Quin Baura de estos
vecinos, casado, mayor de edad y jornalero
en solicitud de que se le dé de baja en el
padron de vecinos de esta dicha villa por tener
que trasladarse con su familia a la de Alba
tera donde trata de averiandarse; el Ayunte
miento acuerda por unanimidad acceder
a lo solicitado siempre que este interesado
tenga cubiertas sus cargas municipales.
Dada cuenta por el señor presidente de la
circular dirigida por D. José María Alpuen
ta de Valencia, dueño de la imprenta
y papelería titulada de los Ayuntamien
tos, en la cual ofrece hacer de impresos
y objetos de escritorio que se necesitan
para el servicio de este municipio; esta cor
poracion ha acordado sustituir del dicho
establecimiento en vista de su ventajoso
precios y condiciones, pidiendo, por me.

